



Acuerdo número: **A-030/2025**

Acuerdo de Notificación por Estrados

Autoridad Emisora: Coordinación de Cobro Coactivo

Datos de Identificación del Sujeto a Notificar

Contribuyente: **María Margarita Beristáin Maldonado**

RFC (o) REC:

Domicilio: **Camino Analco 1, Colonia Centro, Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270**

Datos de (los) Documento(s) A Notificar

Número de Crédito: **14770**

Número de oficio: **SF/SI/DIR/CCC/3368/2024**

Fecha del documento: **09 de diciembre de 2024**

Documento a notificar: **el que se indica**

Vistas las constancias que obran en el expediente formado en esta Coordinación de Cobro Coactivo dependiente de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a nombre del contribuyente al rubro citado y considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número **SF/SI/DIR/CCC/3368/2024**, mediante el cual **el que se indica**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **María Margarita Beristáin Maldonado**, con domicilio en **Camino Analco 1, Colonia Centro, Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270** y toda vez que como lo señala el (la) C. **Dairi Sosa Alcántara** en su carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), con identificación número **CCIAC-030** con fecha de expedición 02 de enero de 2025; con vigencia al 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracciones XLVI y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III, y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; y 1, 2, 4 numerales 1. , 1.2., 8 primer párrafo fracciones IV, X y XIII y 48 fracción XIX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, en el acta circunstanciada de hechos de fecha **siete de febrero de 2025**, que no fue posible efectuar la notificación del oficio anteriormente detallado, debido a que el contribuyente no fue localizable en el domicilio señalado para recibir notificaciones, por las siguientes circunstancias: **Me apersoné sobre la calle Analco ubicado en la población de Tlaxiáac de Cabrera, procedi a realizar la búsqueda del domicilio indicado en el oficio, al no localizar el domicilio, pregunté por la contribuyente a una persona que pasaba por el lugar, indicandome que no conocía a dicha persona que busco, y que los números de las casas no están asignados en orden y algunas no tienen, haciendo incapie que el tiene años viviendo en el lugar. Por lo anterior me fue imposible realizar la presente notificación. Esta acta consta de 3 Fojas útiles -----**

Conste

Lo testado carece de validez conste(SIC).

Con base a lo anteriormente expuesto, se arriba a la conclusión que el contribuyente al rubro citado se ubicó en la hipótesis normativa del artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación, vigente.



FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en las CLAUSULAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA, fracción I inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Oaxaca, el 02 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 08 de agosto del mismo año y modificado mediante Acuerdo de fecha 02 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 23 de mayo de 2020; artículos 1, 2, 3, primer párrafo, fracción I, 6, párrafos primero y segundo, 24, 26, 27, fracción XII, 29, párrafo primero y 45, fracciones XI, XIII, XXI, XXXVIII y LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente; 1, 3, 5, fracción VII y VIII y 7, fracciones II, III y VI; y 1, 2, 4, numerales 1., 1.2., 1.2.1., 1.2.1.2., 10, fracción X, 48, 49 y 55, fracciones XVI y XXIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, vigente.

ACUERDA

Primero: Notifíquese por estrados en el portal de Internet de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el oficio número: **SF/SI/DIR/CCC/3368/2024** de fecha **09 de diciembre de 2024** y el presente Acuerdo de notificación emitidos por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo.

Segundo: De conformidad con lo previsto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación vigente publíquese dichos documentos durante diez días hábiles consecutivos en el portal de Internet de esta Secretaría de Finanzas <http://www.finanzasoxaca.gob.mx> el cual es un sitio abierto al público.

Tercero: Se tendrá como fecha de notificación del documento señalado, el décimo primer día hábil contado a partir del día siguiente a aquel en el que se publicó el documento, esto es el día **01 de julio de 2025**, en términos de lo establecido en el artículo 139 del Código Fiscal vigente.

Cuarto: Se designa al (a la) C. Sadoth César Sosa González, con identificación número CCIAC-211; expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025 en su carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), adscrito a esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que se lleve a cabo hasta su total conclusión el proceso de notificación por estrados.

Quinto: Cúmplase.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR DE COBRO COACTIVO

LIC. MIGUEL ÁNGEL TRINIDAD MARQUEZ



Coordinación de Cobro Coactivo
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En **San Bartolo Coyotepec**, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día **16 de junio de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el(la) suscrito(a) **C. Sadoth César Sosa González**, en mi carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del(de la) suscrito(a) Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), procedo a publicar en el portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoaxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/3368/2024**, de fecha **09 de diciembre de 2024**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **María Margarita Beristáin Maldonado**, mismo que forma parte del acuerdo número **A-030/2025**. Conste -----



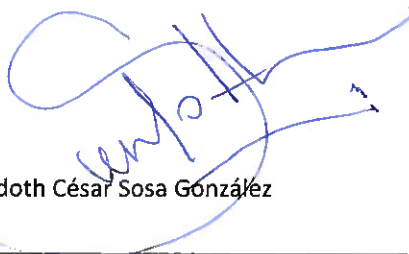
C. Sadoth César Sosa González

**Nombre y Firma del (de la) Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a)
e Interventor(a)**



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día **30 de junio de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, vigente, el(la) suscrito(a) C. Sadoth César Sosa González, en mi carácter de Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), con constancia de identificación número CCIAC-211 de fecha 02 de enero de 2025, expedido por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el cual ostenta su firma autógrafa, con vigencia al 31 de diciembre de 2025, con la firma autógrafa del(de la) suscrito(a) Verificador(a), Notificador(a) Ejecutor(a) e Interventor(a), procedo a retirar del portal electrónico de esta Secretaría (www.finanzasoxaca.gob.mx), el oficio número **SF/SI/DIR/CCC/3368/2024**, de fecha **09 de diciembre de 2024**, emitido por el Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez, Coordinador de Cobro Coactivo, a nombre de **María Margarita Beristain Maldonado**, mismo que forma parte del acuerdo número **A-030/2025**. Conste -----


C. Sadoth César Sosa González

Nombre y Firma del (de la) Verificador(a), Notificador(a) y Ejecutor(a) e Interventor(a)



**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la
República Mexicana"**

Crédito: 14770
Oficio: SF/SI/DIR/CCC/3368/2024
Asunto: El que se indica.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 09 de diciembre de 2024.

C. María Margarita Beristain Maldonado

Camino Analco 1, Colonia Centro,
Tlaxiáta de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270

P r e s e n t e.

Me refiero a su **escrito sin fecha**, presentado en el Área Oficial de Correspondencia, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 04 de diciembre de 2024, con número de folio de ingresos **452426**, a través del cual solicita la liberación y devolución de los montos inmovilizados y transferidos de sus cuentas bancarias, así como la nulidad del crédito **14770**, al respecto le indico lo siguiente:

Esta autoridad procedió a realizar la baja del crédito **14770** a nombre de la **C. BERISTAIN MALDONADO MARIA MARGARITA**, mismo que fue determinado mediante expediente **DAIF-I-1-D-02478** de fecha 20 de septiembre de 2010, mediante acuerdo de cancelación de fecha 22 de octubre de 2024; en razón de que, mediante oficio número **600 44 00 00 00 2024 4709** de fecha 10 de octubre de 2024, el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1", informó lo del tenor literal siguiente: el acuerdo de 18 de septiembre de 2024, a través del cual da cuenta del oficio 647/2024 de fecha 07 de junio de 2024, por el que el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativas del Décimo Tercer Circuito, remite testimonio de la ejecutoria dictada el 31 de mayo de 2024, en el recurso de revisión fiscal 37/2024, por el que confirma la sentencia recurrida; por lo que la sentencia dictada con fecha 16 de noviembre de 2023, en la que por una parte sobreseyó el presente juicio de nulidad y por el otro, declaró que operó a favor de la parte actora la prescripción del crédito fiscal controlado con el número 14770 a nombre de la persona física BERISTAIN MALDONADO MARIA MARGARITA, determinado en el oficio DAIF-I-1-D-02478 de 20 de septiembre de 2010, por la cantidad histórica de \$2'412,757.00, se encuentra firme.

Así mismo hago de su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a dicha sentencia, esta autoridad procedió a realizar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para la desinmovilización de cuentas bancarias, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Ahora bien, respecto a la solicitud de devolución, se remitió copia de su solicitud a la Coordinación Técnica de Ingresos, lo anterior a efecto de que se pronuncie respecto a la devolución indicada, ello por ser una facultad exclusiva de dicha área para emitir la resolución que en derecho corresponda.



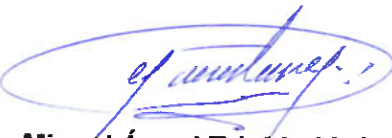
**"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la
República Mexicana"**

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 4 numerales 1.2.1.2 y 1.2.1.2.2, 10, 55 fracciones I, III, XVIII, XX y XXIV; 57 fracciones I, II, VII y XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, vigente.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


Lic. Miguel Ángel Trinidad Márquez
Coordinador de Cobro Coactivo.



C.c.p.- Expediente.
JEOR/stmk



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: Maria Margarita Beristain Maldonado

R.F.C.: _____

Domicilio Fiscal o Convencional: Camino Análogo 1 colonia Centro, Tlaxi-Tlaxi de Cumbre, Oax.

Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Nº de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/SI/DIR/CCC/3368/2024

Fecha de emisión: 09 de Diciembre de 2024

Autoridad emisora: Coordinación de Cobro Coactivo

Crédito(s) número(s): _____

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Oaxaca de Juárez

Oaxaca; siendo las ocho horas con cero minutos del cinco día de febrero de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. Ana Gisela González Luis, adscrito (a) a Coordinación de Centros Integrales de Atención al Contribuyente

acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCIA C-008 de fecha dos de enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.

Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en _____

a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/SI/DIR/CCC/3368/2024 de fecha nueve de diciembre de 2025, emitido por el (la) _____

Lo testado carece de validez conste



Lorena Rojas Rivera _____ en su carácter de
Coordinadora Técnica de Ingresos _____ de la
Dirección de Ingresos y Recaudación _____ de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

Localizándose dicho domicilio entre las calles
de _____

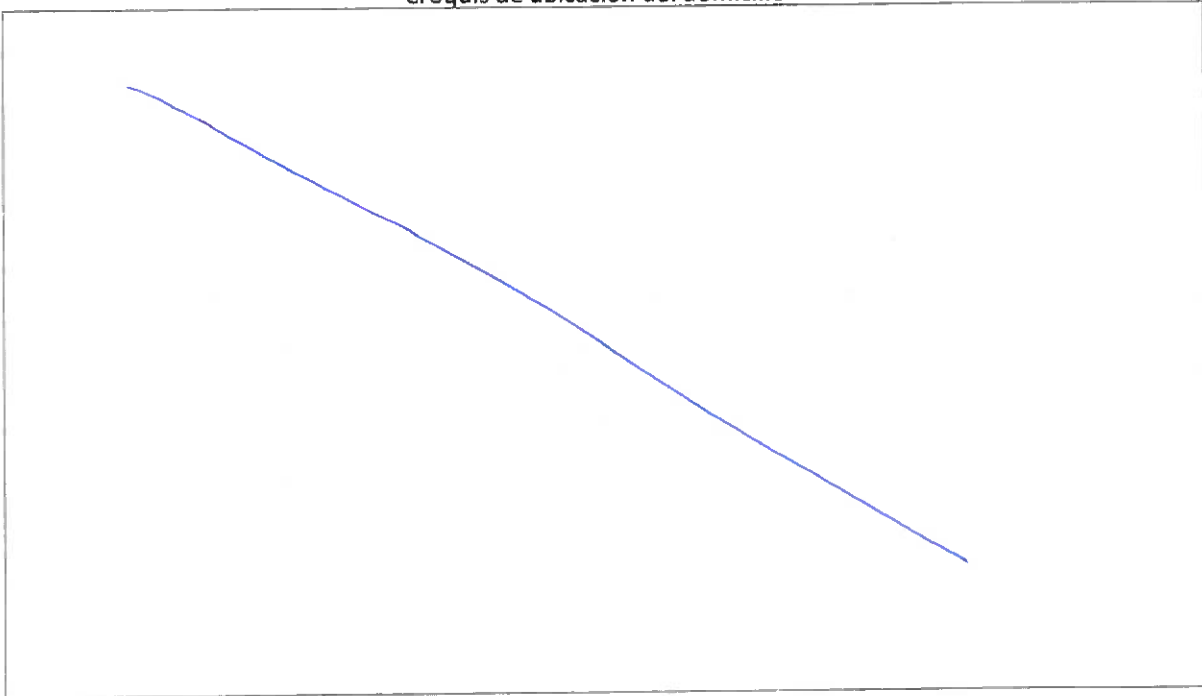
y
Así mismo hago constar los siguientes hechos:

La Suscrita
Notificadora, Ejecutora e Interventora
hago constar que buscando la
dirección me aparece como
erronea, preguntando sobre la
avenida principal pregunte a una
persona del sexo femenino
quien dice llamarse Concepción
quien al preguntar me comenta
que no conoce la dirección
ni al contribuyente.

"Lo testado carece de validez conste"



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ocho horas con quince minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

Ana Gisela González Luis

NOMBRE Y FIRMA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: Maria Margarita Benistain Maldonado

R.F.C.: _____

Domicilio Fiscal o Convencional: Camino Analco 1, col centro, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SF/SI/DIR/CCC/3368/2024

Fecha de emisión: Nueve de Diciembre del Dosmil Veinticuatro

Autoridad emisora: Coordinación de cobro coactivo

Crédito(s) número(s): _____

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Col. centro, Tlaxiaco de Cabrera.
Oaxaca; siendo las Dos horas con veinte minutos del día seis de Febrero de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e intervisor(a) C. David Alfonso Vasquez Godines, adscrito (a) a la Coordinación de cobros Integrales de Atención al Contribuyente acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCIAc-014 de fecha Dos de Enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa.

Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en Sobre camino Analco, col. centro, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

a efecto de notificarle el documento u oficio número: SF/SI/DIR/CCC/3368/2024 de fecha Nueve de Diciembre de 2024, emitido por el (la) 2024

" lo testado conee de valides ante el



Miguel Ángel Trinidad Márquez en su carácter de coordinador de cobro reactivo de la Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

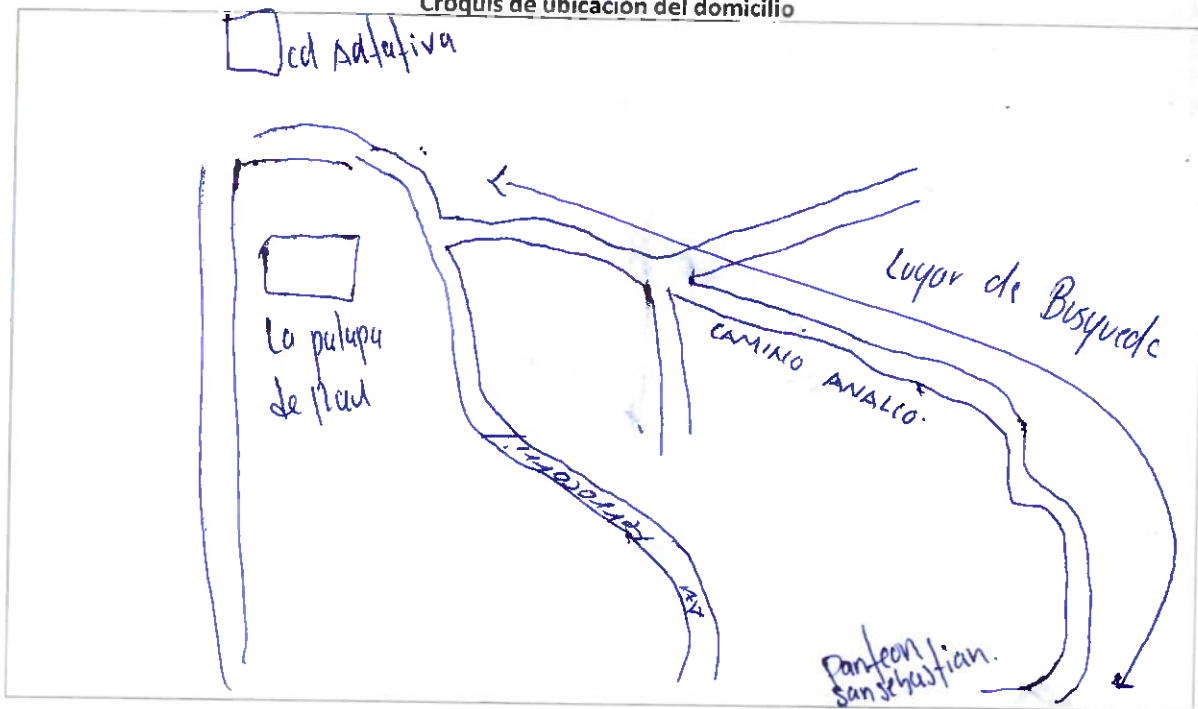
Localizándose dicho domicilio entre las calles de

Así mismo hago constar los siguientes hechos: me apersono sobre la calle camino Anasco dependiente de la comunidad de Jalixac de Cabrera y me di a la tarea de buscar a la dueña del oficio, al no localizar el número y pregunto con algunas personas que por ahí transitaban por la misma, indicando me no conocerla pues al haber pocas casas sobre dicha calle, la mayoría es conoc. de las personas que ahí viven son conocidas, pues ya es un camino viejo y de paso de animales, razón por la cual me fue imposible concluir la diligencia que se me encomendó, la presente acta consta de tres folios útiles, confite.

Lo festado carece de validez, confite



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diez — horas con Cinuenta y seis minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).**

Daniel Alfonso Vasquez Gacilmez.

NOMBRE Y FIRMA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO

Nombre, Denominación o Razón Social: Maria Margarita Benstain Maldonado

R.F.C.: _____

Domicilio Fiscal o Convencional: Camino Analco 7, Colonia Centro Tlaxi-tac de Cabrera

Referencia: _____

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO

N° de Documento u Oficio (s) a diligenciar: SE/ISI/DIR/CCC/3368/2024

Fecha de emisión: 09 de diciembre de 2024

Autoridad emisora: Coordinador de cobro coactivo

Crédito(s) número(s): _____

NARRATIVA DE LOS HECHOS SUCEDIDOS

En Tlaxi-tac de Cabrera
Oaxaca; siendo las ocho horas con cero minutos del día siete de Febrero de 2025, el (la) suscrito (a) verificador(a), notificador(a) ejecutor(a) e interventor(a) C. Dairi Sosa Alcantara, adscrito (a) a coordinación de centros Integrates de atención al contribuyente, acreditando mi personalidad con la constancia de identificación número CCIAC-030 de fecha dos de enero de 2025, con vigencia a partir de su fecha de expedición, hasta el 31 de Diciembre de 2025, expedida por el Mtro. Heyner Ramirez Ramirez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 137 del Código Fiscal de la Federación vigente 1, 2, 3, fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción XLVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 5 fracción VIII y 7 fracciones II, III y VIII del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 4 numerales 1, 1.2 y 1.2.0.1, 5, 8, párrafo primero, fracción XXIII, 48 fracción XIX, 68 fracción XIII, XIV, XVII y XXII, 71 fracción IV, X, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado vigente, dicha constancia tiene el sello y firma original de la autoridad emisora, así como la fotografía que corresponde a los rasgos físicos del (de la) suscrito(a) y la firma autógrafa. Me constituyo legalmente en el domicilio Fiscal o Convencional ubicado en Sobre camino analco, col. centro Tlaxi-tac de Cabrera Oaxaca a efecto de notificarle el documento u oficio número: SE/ISI/DIR/CCC/3368/2024 de fecha nueve de Diciembre de 2024, emitido por el (la) 2024

Lo testado corece de validez conste



Miguel Angel Trinidad Marquez en su carácter de
Coordinador de Cobro Coactivo de la
Dirección de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Poder
Ejecutivo del Estado; por lo que una vez constituido legalmente en el domicilio al rubro citado, me cercioro
de que éste sea el domicilio Fiscal o Convencional del (de la) contribuyente mencionado (a), para lo cual
verifico que tiene como características los siguientes datos externos el inmueble en el que me apersono

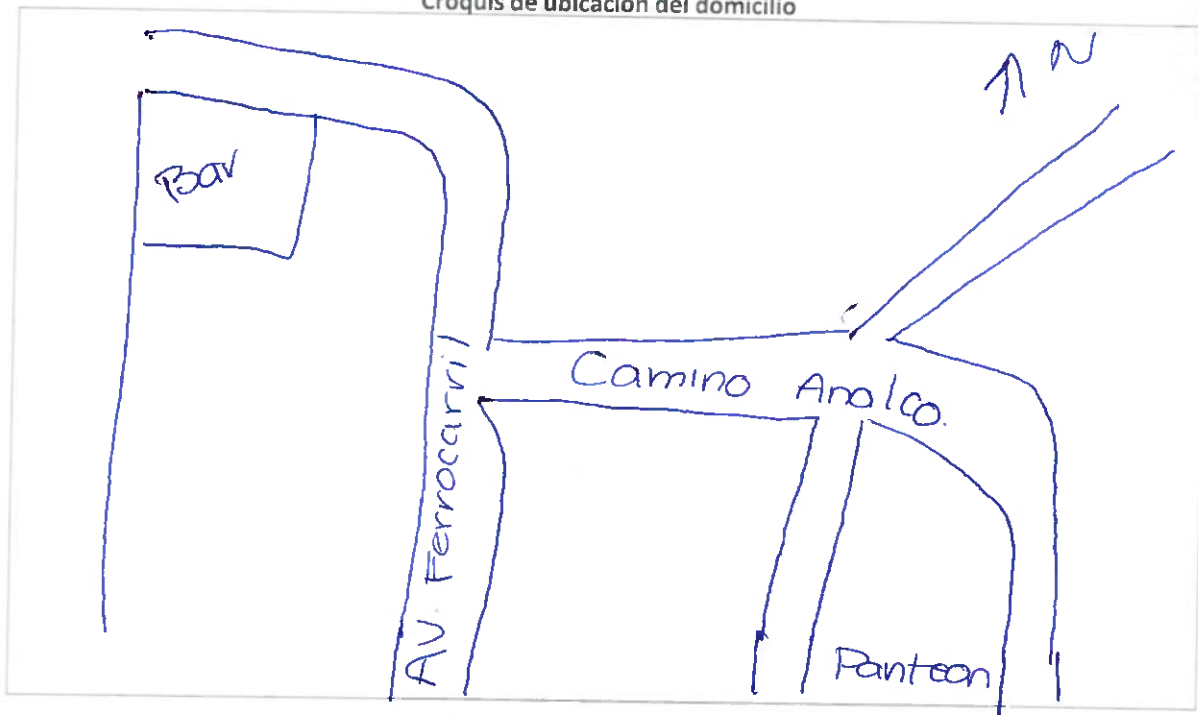
Localizándose dicho domicilio entre las calles
de _____ y _____

Así mismo hago constar los siguientes hechos: Me apersoné sobre
la calle Analco Ubicado en la población de
Tlalixtác de Cabrera, procedí a realizar la
búsqueda del domicilio indicado en el oficio,
al no localizar el domicilio, pregunte por
la contribuyente a una persona que pasaba
por el lugar, indicandome que no conocía
a dicha persona que busco, y que las
números de las casas no están asignados
en orden y algunas no tienen, haciendo
a la incapie que el tiene años viviendo en
el lugar. Por lo anterior me fue imposible
realizar la presente notificación. Esta
acta consta de 3 Fojas útiles
Conste #.

Lo testado carece de validez conste #



Croquis de ubicación del domicilio



No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, lo narrado con anterioridad para los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

EL (LA) VERIFICADOR(A), NOTIFICADOR(A)-EJECUTOR(A),
INTERVENTOR(A).

Dairi Rosa Abantora
NOMBRE Y FIRMA